



Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Bucales

¡NUEVOS DESAFÍOS NOS INVITAN A SEGUIR TRABAJANDO!

En esta edición del Boletín Salud Bucal se refuerza las orientaciones para potenciar el trabajo coordinado entre los equipos de salud y educación en el contexto del Programa Sembrando Sonrisas, la importancia del correcto cepillado de dientes con pasta fluorada, como una de las acciones más importantes para lograr una población infantil libre de caries. Por otra parte, se entregan recomendaciones a los equipos educativos sobre cómo actuar frente a una urgencia odontológica durante la jornada en el establecimiento de educación parvularia. Por último, se destaca la compra de cepilleros para los jardines infantiles y se comparte la experiencia de la Ruleta de la Salud Bucal, actividad que se llevó a cabo en la región del Biobío durante la celebración del día mundial de la salud bucal.

Nuevos cepilleros para los establecimientos de educación

Durante el año 2019 se realizó una evaluación del programa Sembrando Sonrisas, la cual mostró que en la mayoría de los establecimientos se realiza el cepillado de dientes en niños y niñas, en promedio 2 veces durante la jornada diaria. Esta evaluación también evidenció que aproximadamente 1 de cada 3 establecimientos de educación parvularia no tienen cepilleros y que la mitad de los cepilleros existentes no cumplen con los requisitos técnicos.

Con el propósito de mejorar esta situación, la Mesa Nacional Intersectorial y sus homónimos regionales trabajaron en el diseño de un cepillero estándar, que cumple con todos los requisitos técnicos de higiene, materialidad y seguridad.

En el año 2022 se distribuyeron 250 cepilleros a establecimientos de educación parvularia de las 16 regiones del país y el 2023 se distribuyeron 300 cepilleros con las mismas características técnicas, contribuyendo a mejorar la salud bucal de niñas y niños con equidad.



Programa Sembrando Sonrisas: trabajo coordinado de los equipos de salud y educación en el territorio

El programa Sembrando Sonrisas es una política pública que, desde el 2015, beneficia a niños y niñas que asisten a establecimientos de educación parvularia dependientes del JUNJI, INTEGRA y MINEDUC.

Todos los años, los equipos de salud se coordinan con los equipos educativos y acuden a los establecimientos educacionales para la aplicación del flúor (2 veces al año), la realización del examen de salud bucal a cada niño y niña y la entrega de pasta y cepillo de dientes. Esto último para realizar el cepillado durante la jornada en los establecimientos educativos. Además, el programa refuerza el trabajo intersectorial para implementar en conjunto estrategias de promoción de la salud a través de sesiones educativas.



Fuente: SS de Ñuble

Este programa beneficia a más de 400.000 párvulos cada año, sin embargo, y por diversas razones, muchos niños y niñas no recibieron el beneficio principalmente porque no estaban presentes el día programado para la visita del equipo de salud.

¿Qué se puede hacer si un niño o niña está ausente cuando el equipo de salud realiza la visita para hacer el examen de salud bucal o la aplicación de flúor?

Si algún niño o niña no recibe los beneficios del programa Sembrando Sonrisas, el equipo educativo debe informar al equipo de salud para coordinar una nueva visita. Es importante recordar que el compromiso del equipo de salud es examinar y aplicar flúor a todos los niños y niñas matriculados en el establecimiento donde se implementa el programa, además de entregar el kit de higiene bucal y realizar la actividad educativa.

Por lo anterior, resulta fundamental una adecuada comunicación y coordinación entre el equipo de salud y la comunidad educativa, lo cual facilitará que todos los niños y niñas sean beneficiados por el Programa Sembrando Sonrisas.

La importancia de un correcto cepillado de dientes

El cepillado de dientes es considerado una de las acciones más importante para el control de las enfermedades bucales. Por ello, resulta fundamental que niños y niñas cepillen sus dientes con pasta de diente fluorada. La concentración de flúor de la pasta debe ser de 1000 a 1500 partes por millón (ppm) – para todos los niños y niñas sin distinción de edad– para que sea efectiva en la prevención de la caries dental.

La pasta de dientes debe ser siempre dispensada por una persona adulta, en una cantidad equivalente a pintar la punta del cepillo para niños y niñas menores de 2 años y, sin superar el tamaño de una arveja para mayores de 2 años.

Para un correcto cepillado de dientes se recomienda realizar la siguiente secuencia:



Antes de iniciar el cepillado de dientes, el niño o niña debe lavar sus manos por al menos 20 segundos.



Con la ayuda de la persona adulta responsable aplicar pasta de dientes en el cepillo.



Con los dientes juntos, cepillarlos en círculos, como rueda de bicicleta.



Cepillar las muelas, en las partes que se mastican con movimientos de arrastre de atrás hacia adelante.



Cepillar también la lengua con movimientos suaves de arrastre de atrás hacia adelante.



Terminar el cepillado de dientes, eliminando el exceso de pasta ¡sin enjuagarse!



Luego, enjuagar el cepillo de dientes bajo el chorro de agua.



La rutina del cepillado de dientes termina con un nuevo lavado de manos.



Es importante recordar que durante el lavado de manos y cepillado de dientes se debe resguardar el uso responsable del agua, cerrando la llave cada vez que el agua no se esté utilizando.



Si las condiciones y organización del nivel de atención lo permiten, se podrá implementar el procedimiento para dispensar la pasta de dientes a través de un papel descartable, según el nivel de autonomía de niños y niñas.

¿Qué hacer ante una urgencia odontológica en el establecimiento de educación?

Las urgencias odontológicas se definen como la aparición súbita de una condición anormal en alguna parte de la boca, que requiere atención inmediata, impostergable, oportuna y eficiente. Los traumatismos dentarios son las urgencias más frecuentes en niños y niñas.

Ante una urgencia dental, el equipo educativo debe comunicarse de manera inmediata con la familia y gestionar que el niño o la niña sea evaluado por un dentista en un centro de salud. La atención de las urgencias odontológicas está garantizada (GES-AUGE), independiente del sistema previsional del niño o niña (ya sea FONASA o ISAPRE).

Resulta fundamental que el equipo del establecimiento de educación se coordine con los establecimientos de salud del territorio y, entre ellos con los equipos odontológicos, de manera de coordinar actividades para la prevención de traumatismo dentarios y facilitar la coordinación cuando ocurren urgencias odontológicas.



Para más información puedes consultar la plataforma educativa disponible en:

<https://saludbucal.minsal.cl/atención-odontologica/>

Cambio de dientes y “diente de tiburón”

Las personas tenemos 2 tipos de denticiones, la dentición primaria (o dientes de leche) con dientes que empiezan a salir en promedio a los 6 meses de edad, y la dentición definitiva, con dientes que comienzan a salir en promedio a los 6 años de edad.

Durante el proceso de recambio dentario es común que ocurra la salida de un diente en un lugar donde no se espera que salga, esto se llama “erupción ectópica” o “diente de tiburón”. Lo anterior, por lo general se produce por falta de espacio o cuando el diente definitivo no logra empujar la raíz del diente de leche, lo que hace que se desvíe hacia el lugar donde le es más cómodo salir. Esta situación ocurre frecuentemente en los dientes frontales y en la mandíbula, pero también puede ocurrir en los dientes de arriba.



Es importante tener presente que esta situación no es una urgencia ni requiere tratamiento inmediato. Lo más probable es que con el movimiento de la lengua el diente primario (de leche) se caiga de forma natural, aunque tarde un poco más de tiempo. Sin embargo, en el caso que el diente “de leche” no se mueva, es necesario consultar con un dentista.

Por otro lado, si el diente permanente erupciona muy atrás del diente primario, no hay que preocuparse, a veces sucede así y la lengua lo irá acomodando hacia adelante hasta que se ubique en su posición final.

Las buenas prácticas se comparten: La Ruleta de la Salud Bucal en la Región del Biobío

La conmemoración del Día Mundial de la Salud Bucal coincidió con el Día Internacional de la Felicidad. Por este motivo, el programa de Salud Bucal, junto al Departamento de Promoción de la Salud de la SEREMI de Salud, participaron en la *Feria de la Felicidad*, formando parte del "Stand del Buen Vivir"

Esta actividad tuvo como objetivo relevar la importancia de la sonrisa como expresión de alegría, pero además de bienestar general. Para ello, internos de Odontología de diversas casas de estudio, que forman parte de la Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal, participaron con un stand de salud bucal, promoviendo hábitos de alimentación e higiene mediante actividades lúdicas a través de **Ruleta de Salud Bucal**.

Los materiales utilizados para la construcción de la ruleta fueron un trípode metálico y una ruleta de acrílico, sobre la cual se pegaron distintas preguntas relacionadas a la salud bucal. El objetivo de la ruleta fue captar la atención del público y, a través de una actividad participativa y lúdica, instalar la temática de cuidados de salud bucal.

La Ruleta de la Salud Bucal es una actividad que se puede replicar en los establecimientos de educación parvularia con toda la comunidad educativa, dado que es una oportunidad perfecta para que, a través del juego, se pueda reforzar temáticas como la importancia del cepillado de dientes, alimentación saludable o la técnica del cepillado de dientes.



Fuente: Seremi de Salud Bio bío

¡Te invitamos a replicar esta buena práctica!

Si tienes alguna actividad que te gustaría compartir, puedes escribir a catalina.hevia@minsal.cl

¡Todas las ideas son bienvenidas!